



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

10 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 (doce horas), del día jueves 10 (**diez**) del mes de diciembre del año **2020 (dos mil veinte)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; el **Presidente Municipal de Colón, Qro., C. Filiberto Tapia Muñoz, los Síndicos Municipales CC. Elizabeth Rojas Hernández y Mario Gutiérrez Mendoza, Regidores Lic. Dulce Jesús Pérez Briones, C. José Eleazar Pérez Mateo, C. Socorro Jiménez Reséndiz, C. Emily Mariana Zúñiga Ferruzca, C. José Manuel Terrazas Pérez y Lic. David de la Vega Ugalde;** asistidos por el **Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales en su carácter de Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **orden del día:** -----

- 1.- Pase de lista y Declaración de Quórum Legal. -----
- 2.- Apertura de la Sesión.-----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación de las siguientes Actas de Cabildo:-----
 - a).- Acta No. 097 de Sesión Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2020, Actas No. 098 y 099 de Sesiones Extraordinarias de Cabildo de fecha 01 y 04 ambas de diciembre de 2020.-----
- 4.- Asuntos Generales.-----
- 5.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El **Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales** procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes nueve miembros de dicho Órgano Colegiado, **Presidente Municipal de Colón, Qro., C. Filiberto Tapia Muñoz, los Síndicos Municipales CC. Elizabeth Rojas Hernández y Mario Gutiérrez Mendoza, Regidores Lic. Dulce Jesús Pérez Briones, C. José Eleazar Pérez Mateo, C. Socorro Jiménez Reséndiz, C. Emily Mariana Zúñiga Ferruzca, C. José Manuel Terrazas Pérez y Lic. David de la Vega Ugalde,** así mismo, informa a los aquí presentes que hace unos minutos fue comunicado a su Servidor por parte de la Regidora Lic. Carmen Marlene Puebla Vega su justificación para efectos de no poder asistir a la presente Sesión por motivos médicos, por lo anterior una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Actos que en ella se aprueben.-----

Acta núm. 100



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE DICIEMBRE DE 2020

por lo que una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Apertura de la Sesión.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 84 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., el **Presidente Municipal C. Filiberto Tapia Muñoz** declara: **"Se abre la Sesión"**.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales con fundamento en el artículo 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento manifiesten si alguien desea incluir algún Asunto General dentro de la presente Sesión. Y habiéndose registrado la participación de la Regidora Lic. Dulce Jesús Pérez Briones, se continúa con el orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3.- Lectura y en su caso aprobación de las siguientes Actas de Cabildo:-----

a).- Acta No. 097 de Sesión Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2020, Actas No. 098 y 099 de Sesiones Extraordinarias de Cabildo de fecha 01 y 04 ambas de diciembre de 2020.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales procede al desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta No. 097 de Sesión Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2020; Acta No. 098 de Sesión Extraordinaria de fecha 01 de diciembre y Acta No. 099 de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de diciembre, todas del año 2020, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita la dispensa de la lectura de las Actas mencionadas, en razón que el contenido de las mismas se hizo de su conocimiento, por haber sido remitidas previamente, para lo cual pide a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor de omitir la lectura de los documentos señalados, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales informa que se tienen nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Unanimidad**, la dispensa de la lectura de las Actas antes mencionadas.-----

Acto continuo, **el Presidente Municipal C. Filiberto Tapia Muñoz**, solicita al Secretario del Ayuntamiento someter a consideración del Órgano Colegiado la aprobación de las Actas mencionadas.-----

Acta núm. 100

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several initials like 'B', 'B', 'B', 'B', 'B')



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE DICIEMBRE DE 2020

Acta núm. 100

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales solicita a los integrantes del Ayuntamiento que estén a favor del punto en comento lo manifiesten en votación económica levantando la mano y una vez realizada, informa que se tienen nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Unanimidad**, el Acta No. 097 de Sesión Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2020; Acta No. 098 de Sesión Extraordinaria de fecha 01 de diciembre y Acta No. 099 de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de diciembre, todas del año 2020.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. Filiberto Tapia Muñoz**, instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4.- Asuntos Generales.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales con fundamento en el artículo 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., informa que una vez que fue inscrita al inicio de la presente Sesión, la participación de la Regidora Lic. Dulce Jesús Pérez Briones, en Asuntos Generales, con el permiso del Presidente Municipal, se le otorga el uso de la voz.-----

Regidora Municipal Lic. Dulce Jesús Pérez Briones manifiesta que el día de ayer en la oficina de los Regidores del Ayuntamiento, se recibió un documento mediante el cual el Ciudadano José Alejandro Ochoa Valencia, solicita se vuelva a realizar la sesión y pregunta ¿cuál es el status en el que se encuentra?, y así mismo, propone que se vuelva a realizar la Sesión, para considerar la petición que él nos hace.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales informa a los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, que para efectos de que se pueda considerar algún punto que no está previsto dentro del orden del día, tiene que ser aprobado por las dos terceras partes de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que en este acto procede a poner a consideración de los Integrantes del Ayuntamiento el que se pueda conocer y atender la petición de la Regidora Municipal Lic. Dulce Jesús Pérez Briones, en el sentido de que pueda entrar al estudio en esta sesión la solicitud de licencia que hace referencia, solamente estará en votación si se integra en el orden del día la petición antes mencionada, no se va a votar la Licencia en este momento, únicamente se va a votar si se integra o no al punto del orden del día y pregunta a los miembros del Ayuntamiento si alguien tiene alguna duda o comentario. Acto seguido, y sin que se hayan realizado más comentarios, somete a votación de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento, la propuesta de la Regidora Municipal Lic. Dulce Jesús Pérez Briones, para que se pueda anexar y conocer como un punto del orden del día, que no estaba considerado en el mismo, con respecto a la licencia que presenta el C. José Alejandro Ochoa Valencia, ex Presidente Municipal, los que estén a favor de que se pueda considerar dentro del punto del orden del día, lo manifiesten en votación económica, levantando la

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE DICIEMBRE DE 2020

mano.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales informa que se tienen dos votos a favor de las Regidoras Lic. Dulce Jesús Pérez Briones y C. Emily Mariana Zúñiga Ferruzca, un voto en contra del Regidor Lic. David de la Vega Ugalde y seis abstenciones del Presidente Municipal de Colón, Qro., C. Filiberto Tapia Muñoz, los Síndicos Municipales CC. Elizabeth Rojas Hernández y Mario Gutiérrez Mendoza, Regidores C. José Eleazar Pérez Mateo, C. Socorro Jiménez Reséndiz y C. José Manuel Terrazas Pérez, por lo que por **Mayoría Calificada**, no se aprueba la petición de la Regidora Municipal Lic. Dulce Jesús Pérez Briones, respecto a que se considere en punto del orden del día, la Licencia del C. José Alejandro Ochoa Valencia, Ex Presidente Municipal de Colón, Qro.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. Filiberto Tapia Muñoz**, instruye al Secretario a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales en uso de la voz, le informa al Ciudadano Presidente que ha sido agotado el orden del día propuesto. --

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las **12:25** (doce horas con veinticinco minutos) del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal C. Filiberto Tapia Muñoz** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales**, quien certifica y da fe, manifiesta, "Se clausura la Sesión".-----

Acta núm. 100

C. FILIBERTO TAPIA MUÑOZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN, QRO.

C. ELIZABETH ROJAS HERNÁNDEZ
 SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARIO GUTIÉRREZ MENDOZA
 SÍNDICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE DICIEMBRE DE 2020

LIC. DULCE JESÚS PÉREZ BRIONES
REGIDORA

C. JOSÉ ELEAZAR PÉREZ MATEO
REGIDOR

C. SOCORRO JIMÉNEZ RESÉNDIZ
REGIDORA

C. EMILY MARIANA ZUÑIGA FERRUZCA
REGIDORA

C. JOSÉ MANUEL TERRAZAS PÉREZ
REGIDOR

LIC. DAVID DE LA VEGA UGALDE
REGIDOR

LIC. SÓCRATES ALEJANDRO VALDEZ ROSALES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 100